



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta |
| II.- La identificación del documento: | 32 actas, consistentes en 56 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Se testaron nombres y matrículas de alumnos. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 24/10/2024 42/2024 Extraordinaria |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Sistema de Enseñanza Abierta

Consejo Técnico de la Carrera de Derecho
ACTA - 19

En la ciudad de Xalapa, Enriquez, Veracruz, siendo las once horas del día **veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, las CC. **Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas**, Secretaria y Coordinadora Académica Regional respectivamente, los docentes **Dr. Dionisio Gutiérrez Lira, Dra. María del Carmen García Pasarón, Mtro. Rafael Marcelino Pérez Enriquez y Dr. René Rueda Landero**, todos integrantes del Consejo Técnico de la **Licenciatura en Derecho**, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria suscrita por la Coordinadora Académica Regional del SEA que se transcriben a continuación:

REGIÓN XALAPA

01.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- DERECHOS HUMANOS CON NRC 25331

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR ALCANZAR YA NÚMERO DE CRÉDITOS REQUERIDOS PARA COMPLETAR EL PROGRAMA EDUCATIVO.

02.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- DERECHO FISCAL TRIBUTARIO CON NRC 52061

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR ALCANZAR YA NÚMERO DE CRÉDITOS REQUERIDOS PARA COMPLETAR EL PROGRAMA EDUCATIVO.

03.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- DERECHOS FUNDAMENTALES CON NRC 43605

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR MOTIVOS LABORALES.

04.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

N2-ELIMINADO 374
N4-ELIMINADO 375

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- FRANCÉS I BÁSICO CON NRC 32646

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR SER MATERIA DE AFEL QUE NO REQUIERO PARA LA CULMINACIÓN DE MIS CRÉDITOS Y POR MOTIVOS DE TRABAJO.

05.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

N5-ELIMINADO 1
N6-ELIMINADO 376

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- SISTEMAS POLÍTICOS DE NORTEAMÉRICA CON NRC 43605

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR SER MATERIA DE AFEL QUE NO REQUIERO PARA LA CULMINACIÓN DE MIS CRÉDITOS Y POR MOTIVOS DE TRABAJO.

06.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

N7-ELIMINADO 1
N8-ELIMINADO 378

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- TEORÍA DEL DERECHO CON NRC 34436

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR CUESTIONES DE SALUD- EMBARAZO.

07.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

08.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA CON NRC 34433

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR CUESTIONES DE SALUD- EMBARAZO.

09.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR MOTIVOS PERSONALES.

10.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

11.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

12.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED], SOLICITA:

N11-ELIMINADO 1 N12-ELIMINADO 380

Gabriela Calles Barradas
Anai Adelita Hernández Salas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. CT. DERECHO 19 / 290824

PRESENTAR EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE DERECHO PENAL ESPECIAL, IMPARTIDA POR EL DOCENTE JORGE LUIS RIVERA HUESCA.

10.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA: [REDACTED] TERMINADO 384

PRESENTAR EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, IMPARTIDA POR LA DOCENTE LIZBETH OTILIA RUBIO FERNÁNDEZ

11.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] TERMINADO 385

SE LE AUTORIZA PRESENTAR EXAMEN EXTRAORDINARIO DE EXCEPCIÓN DE LA EE DE PROCESOS DE AMPARO, PUES ES LA ÚNICA MATERIA QUE FALTA POR ACREDITAR PARA COMPLETAR EL TOTAL DE CRÉDITOS DE LA CARRERA.

EN EL MARCO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ANTES CITADA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO HEMOS LLEGADO A LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

REGIÓN XALAPA

1. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - DERECHOS HUMANOS CON NRC 25331 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
2. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - DERECHO FISCAL TRIBUTARIO CON NRC 52061 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
3. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - DERECHOS FUNDAMENTALES CON NRC 43605 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
4. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - FRANCÉS I BÁSICO CON NRC 32646 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
5. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - SISTEMAS POLÍTICOS DE NORTEAMÉRICA CON NRC 15171 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
6. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - TEORÍA DEL DERECHO CON NRC 34436 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
7. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
 - DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA CON NRC 34433 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
8. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
9. PROCEDE LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. DE LA EE DE DERECHO PENAL ESPECIAL, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES DR. RENÉ RUEDA LANDERO Y DRA. DORA ANGÉLICA SANABIA CASTRO, PARA APLICARLO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL, A LAS 16 HORAS. OF. SA/VE/TRÁMITE 17718/300824
10. PROCEDE LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. DE LA EE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES MTRA. LIZBETH OTILIA RUBIO FERNÁNDEZ Y DR. DIONISIO GUTIÉRREZ LIRA, PARA APLICARLO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL, A LAS 16 HORAS. OF. SA/VE/TRÁMITE 17705/300824
11. SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE EXCEPCIÓN DE LA EE DE PROCESOS DE AMPARO, DESIGNÁNDOSE AL MTRD. FRANCISCO LENDECHY LEÓN, PARA APLICARLO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL, A LAS 16 HORAS. OF. SA/192/030924

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.


Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS.


Dr. DIONISIO GUTIÉRREZ LIRA.


Mtra. ANA ADELITA HERNÁNDEZ SALAS.


Mtro. RAFAEL MARCELINO PÉREZ ENRÍQUEZ.


Dr. RENÉ RUEDA LANDERO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EI MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI MATRICULA, 3 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 4 párrafos de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA, 4 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO EI MATRCULA, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 6 párrafos de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA, 6 párrafos de 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

14.- ELIMINADO El 7, 7 párrafos de 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 8 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

16.- ELIMINADO EI MATRICULA, 8 párrafos de 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 9 párrafos de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO EI MATRICULA, 9 párrafos de 9 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 10 párrafos de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO EI MATRICULA, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 11 párrafos de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO EI MATRICULA, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."